



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00502831- -UNC-ME#FP

VISTO

La Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Salud Mental Perinatal; y

CONSIDERANDO

Que la citada Diplomatura ha sido aprobada mediante la Resolución del Honorable Consejo Directivo (RHCD) N°: 262/2025;

Que la misma se lleva a cabo en el marco del Convenio Específico con la Asociación Civil Infans (RD N° 296/2023);

Que se ha presentado la nota de de solicitud para la apertura de la de inscripción para el año 2026,

Que la Secretaría de Extensión ha tomado conocimiento de lo solicitado;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar la inscripción en el año 2026 a la primera cohorte Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Salud Mental Perinatal, que fuese aprobada por la RHCD N°: 262/2025 en el marco del Convenio Específico con la Asociación Civil Infans (RD N° 296/2023);

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar y archivar.-

